



**ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ANCUD  
SECRETARÍA MUNICIPAL**

**CERTIFICADO**

**RICARDO WAGNER BASILI**, Secretario Municipal, en su calidad de Ministro de Fe del H. Concejo Municipal.

**CERTIFICA**

Que las siguientes son las recomendaciones y acuerdos adoptados por el H. Concejo Municipal, en su sesión extraordinaria N° 07, celebrada el 06 de marzo de 2009:

**SECPLAN**

El H. Concejo Municipal, resolviendo la propuesta del señor alcalde en relación con la adjudicación de los siguientes servicios a la comunidad, acordó lo siguiente:

1.- Aprobar la propuesta del señor alcalde, en cuanto a declarar desierta la licitación del **“Servicio de mantención aseo domiciliario, vías urbanas, mercados, ferias y vertedero municipal”**, en atención a que los oferentes no se ajustaron a las bases que regularon el proceso.

Acordó, a proposición del señor alcalde y como consecuencia de lo anterior, prorrogar desde el 11 al 31 de marzo próximos el contrato de concesión actual suscrito con don Ricardo Morales Scotti en las condiciones pactadas en la última prórroga. Si el contratista no aceptare dicha prórroga, el Municipio procederá en forma directa a la contratación de la mano de obra para la ejecución del servicio o a la contratación para la provisión de la referida mano de obra.

Acordó, en relación con este servicio, autorizar un nuevo proceso de licitación pública para su contratación, modificándose las bases del anterior procedimiento para extender la duración del contrato desde el 1 de abril de 2009 al 31 de marzo de 2011 y permitir que el valor máximo permitido, de \$147.600.000, pueda ser sobrepasado por los oferentes hasta en un 20%, regulándose en la evaluación la ponderación de ello.

Finalmente, acordó comprometer para tal efecto los presupuestos municipales correspondientes a los años 2010 y 2011, el primero en la suma de \$177.120.000 y el segundo en lo proporcional a los 3 meses que durará el contrato.

2.- Acordó adjudicar la propuesta para la ejecución del **“Servicio de mantención y ornamentación de parques y áreas verdes de la comuna de Ancud”** a don Pablo César Oyarzún Alvarado, RUT N° 11.691.672-K, (SALMON SERVICES), por un monto anual de \$114.000.000 (incluido IVA), por el lapso comprendido entre el 11 de marzo de 2009 y 10 de marzo de 2010.

3.- Acordó adjudicar la propuesta para la ejecución del servicio **“Provisión de mano de obra para la mantención del aseo domiciliario, vías urbanas, ferias y ornamentación de áreas verdes de Chacao”** al oferente Gustavo Alex Mienert Rauna, RUT N° 8.681.782-9 (Ingeniero Mienert), por un monto anual de \$ 41.999.972, incluido IVA, por el lapso comprendido entre el 11 de marzo de 2009 y el 10 de marzo de 2010.

Contó con los votos favorables de los H. Concejales Schick, Saldivia, Cárdenas, Suarez y Muñoz. Votó en contra la H. Concejal Moreno, fundando su rechazo en la circunstancia de haber observado el proceso de licitación un participante de ella, don Anjel H. Caro Herrera.

4.- Acordó adjudicar la propuesta para la ejecución del **“Servicio de mantención aseo, mercado municipal y terminal de buses rural y urbano”** al oferente Gustavo Alex Mienert Rauna, RUT N° 8.681.782-9 (Ingeniero Mienert), por un monto anual de \$ 45.600.000, incluido IVA, por el lapso comprendido entre el 11 de marzo de 2009 y el 10 de marzo de 2010.

Contó con los votos favorables de los H. Concejales Schick, Saldivia, Cárdenas, Suárez y Muñoz. Votó en contra la H. Concejal Moreno, fundando su rechazo en la circunstancia de haber observado el proceso de licitación un participante de ella, don Anjel H. Caro Herrera.

5.- Acordó adjudicar la propuesta para la ejecución del **“Servicio de mantención y aseo de dependencias municipales”** al oferente Gustavo Alex Mienert Rauna, RUT N° 8.681.782-9 (Ingeniero Mienert) , por un monto anual de \$50.399.999, incluido IVA, por el lapso comprendido entre el 11 de marzo de 2009 y el 10 de marzo de 2010.

Contó con los votos favorables de los H. Concejales Schick, Saldivia, Cárdenas, Suárez y Muñoz. Votó en contra la H. Concejal Moreno, fundando su rechazo en la circunstancia de haber observado el proceso de licitación un participante de ella, don Anjel H. Caro Herrera.

Ancud, 06 de marzo de 2009

**RICARDO A. WAGNER BASILI**  
**SECRETARIO MUNICIPAL**

**DISTRIBUCIÓN**

**RAWB/rwb**

- Sr. Alcalde de la comuna
- Sres. H. Concejales (6)
- Sr. Administrador Municipal
- Sr. Juez de Policía Local
- Sr. Secretario Municipal
- Sra. Directora de Finanzas
- Sr. Jefe Rentas y Patentes
- Sra. Directora de Obras
- Sr. Director de Tránsito
- Sr. Director de Control
- Sr. Asesor Jurídico
- Sr. Director de Personal
- Sr. Director de Aseo y Ornato
- Sr. Director de DIDEF
- Sr. Director de DIDECO
- Sr. Director SECPLAN
- Sr. Director de Operaciones
- Dpto. Relaciones Públicas
- Corporación Municipal Educación
- Corporación Cultural Municipal
- Gabinete de Alcaldía
- Oficina de Partes
- Secretaría H. Concejo.